

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 90 fracciones VIII, XI y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas, se remite el siguiente

ACUERDO GENERAL

Mediante el cual se autoriza a la Auditoría Especial de Desempeño el contenido y formatos señalados en el presente acuerdo, solicitados a las entidades sujetas de fiscalización para el ejercicio auditado, señalados en el artículo 8 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas:

Con fundamento en los artículos 116 párrafo segundo fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 fracción VI y 76 Fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1,2,3,4 fracciones XIII y XVIII, 8, 9, 16 fracción XII, 24 26, y 91 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas publicada en el Periódico Oficial del estado Anexo extraordinario número 10 del 02 de junio de 2017, 9, 12 y 15 fracciones III, X, XI, XII y XXIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado vigente a partir del 1 de diciembre de 2017, y a efecto de dar cumplimiento a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de la entidades Federativas y los municipios, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), deberá atender lo siguiente:

En cumplimiento del artículo 8 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas, las entidades sujetas de fiscalización que reciban o ejerzan recursos públicos, deberán proporcionar la información y documentación que solicite la Auditoría para efectos de sus auditorías e investigaciones, de no proporcionar la información, los responsables serán sancionados en los términos de dicha Ley, debiendo acompañar a la información solicitada, los anexos, estudios soporte, memorias de cálculo y demás documentación soporte relacionada con el requerimiento de información.



A. INFORMACIÓN AL INICIO DE LA AUDITORÍA

Los Entes Públicos Estales y Municipales, de acuerdo con el Programa Anual de Auditoría 2021, deberán presentar a solicitud de la Auditoría Superior del Estado, la siguiente documentación digitalizada, relativa a la Auditoría de Desempeño del Programa sujeto de fiscalización señalado en el documento antes referido, correspondiente a los recursos del ejercicio 2020:

- 1. Diagnóstico de la problemática que se pretende atender a través de los recursos del programa, el cual debe contener:
- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad
 - Definición del problema.
 - Estado actual del problema.
 - Evolución del problema.
 - Experiencias de atención.

1.3. Objetivos

- Árbol del Problema (causas y efectos del problema a atender).
- Árbol del Objetivo (los fines, contribución del programa y medios para lograr el objetivo).
- Determinación de los objetivos del programa (listado de objetivos).
- Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Estatal y de la Institución.

1.4. Cobertura

- Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.
- Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.
- Cuantificación de la población o área de enfoque potencial y objetivo.
- Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.

1.5. Análisis de alternativas



Se identificarán las principales alternativas para solucionar el problema o necesidad de política pública, señalando la justificación de la que fue seleccionada.

1.6. Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales.

Propuesta inicial del diseño del programa o con cambios sustanciales, guardando congruencia con la información proporcionada en las secciones previas del diagnóstico, conforme a lo siguiente:

- Modalidad del programa.
- Diseño del programa (cómo debe operar o los cambios propuestos, relación de unidades responsables y las características de operación).
- Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios (estrategia para la integración y actualización del padrón de beneficiarios).
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

1.7. Análisis de similitudes o complementariedades

Mediante un análisis de los objetivos de los programas vigentes federales de la Administración Pública Federal (APF), se identificarán aquellos que cuenten con objetivos similares al programa propuesto o con cambios sustanciales; ello podría identificar posibles similitudes o coincidencias entre programas.

1.8. Presupuesto

- Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento. En esta sección se establecerá el monto estimado, por capítulo del gasto, para iniciar la operación del programa propuesto o cambios sustanciales, y en su caso la fuente de financiamiento conforme al Anexo B.
- 2. Marco Jurídico del Programa.
- 3. Presentar el Anexo A. Ficha de Datos de Datos Generales del Programa.
- 4. MIR del Programa con el avance en el cumplimiento de metas.
- 5. Fichas Técnicas de Indicadores con cifras al cierre del ejercicio.



- 6. Cuestionario de Evaluación¹ presentado en formato Excel, debiendo anexar la documentación soporte digitalizada.
- 7. Programa Operativo Anual 2020.
- 8. Relación de las obras, acciones o apoyos que se realizaron con los recursos del programa, indicando nombre de las obras o beneficiarios, importes aplicados, número de beneficiados, porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos al cierre del ejercicio en revisión.
- 9. Documentos de aprobación de las obras, acciones o apoyos para ejercer con los recursos del programa.
- 10. Documentación comprobatoria de la aplicación del recurso, y en el caso de acciones relacionadas con la obra pública, presentar los expedientes unitarios.
- 11. Evidencia fotográfica y/o documental de las obras, acciones o apoyos realizadas con los recursos del programa.
- 12. Evidencia de los Informes trimestrales reportados a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, sobre los avances al cumplimiento de metas y objetivos del programa del ejercicio en revisión.
- 13. Reporte de cierre presupuestal que contenga el importe aprobado, ampliaciones, ejercido, pagado y el subejercicio del gasto en su caso.
- 14. Documento de Evaluación Externa realizada al Programa correspondiente al ejercicio 2020. De no contar con los resultados de la evaluación 2020, señalar fecha probable de envío a la ASE, y provisionalmente remitir la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

¹ Realizado con base en los términos de Referencia del CONEVAL.



- 15. Programa de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la Evaluación Externa practicada al Programa.
- 16. Presentar el Anexo B Complementariedades y Coincidencias entre Programas.
- 17. Presentar el Anexo C Listado de Documentación presentada a la ASE.

B. INFORMACIÓN GENERAL

Presentación de la Información:

La información deberá ser remitida mediante oficio, "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", anexando archivo electrónico en USB que contenga la evidencia de los puntos antes referidos, integrados por carpeta, y de manera certificada; en el caso de los documentos digitalizados que sustenten el cuestionario, deberá dividirlos por apartado en una carpeta respectivamente.

El oficio antes referido deberá contener lo siguiente:

- Membrete del ente emisor.
- Nombre del destinatario.
- Fecha y lugar donde se expide.
- Número de oficio del ente.
- Asunto que se trate.
- Nombre, cargo y firma del remitente de la información.
- Sello oficial del ente.
- En caso de ser respuesta a un oficio emitido por esta Auditoría, mencionar el número de oficio de referencia y asunto.

En el cuerpo del oficio deberá describir la información que se entrega (número de fojas, dispositivos electrónicos: CD, USB, disco duro externo, en su caso, cartapacios, carpetas, engargolados, sobres, paquetes, entre otros).



La información presentada en dispositivos electrónicos deberá relacionarse de la siguiente manera:

- I. Descripción física:
 - Tipo de dispositivo
 - Marca
 - Color
 - Número de identificación o serie
 - Capacidad
- II. Contenido digital:
 - Tipo (Archivos PDF, Excel, Word, XML)
 - Número de archivos
 - Tamaño (bytes)

Toda la información solicitada en el presente acuerdo de la que se remita copia o archivo electrónico de datos, deberá estar debidamente certificada por el servidor público facultado para ello o bien ante fedatario público.

Se apercibe que el incumplimiento total o parcial en la entrega de la información requerida en el presente, dará lugar al fincamiento de responsabilidades y a la imposición de multas conforme a lo establecido por los artículos 70 fracción IV, 71, 72, y 73 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del estado de Tamaulipas vigente, independientemente de las sanciones administrativas y penales establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas y las leyes penales aplicables.

Se firma el presente Acuerdo General el día 06 de enero de 2021 en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

ATENTAMENTE AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

RIA SUPERIOR JORGE ESPINO ASCANIO

r 6.



Anexo A FICHA DE DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Datos Generales del programa

Clave y Ramo al que pertenece

(Clave a dos dígitos y denominación del ramo al que pertenece el

el programa:

programa)

Modalidad del programa:

(Registrar la modalidad presupuestaria a una letra del programa

propuesto)

Denominación del programa:

(Especificar el nombre del programa)

Unidades Administrativas Responsables (UR) del programa

Nombre de la UR

Funciones de cada UR

Recursos presupuestarios del programa requeridos para operar durante el ejercicio

Capítulo

Monto en pesos corrientes

1000 Servicios personales

2000 Materiales y suministros

3000 Servicios generales

4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles

6000 Inversión pública

7000 Inversiones financieras y otras provisiones

8000 Participaciones y aportaciones

9000 Deuda pública

Total



Fuente u origen de los recursos mediante	los cuales se financia el programa
Fuente de recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Total	100

Población

- Definición de la población o área de enfoque objetivo
 (Especificar cuál sería la población o área de enfoque y sus características)
- Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo
 (Cuantificar la población o área de enfoque objetivo con base en la última información disponible, señalando fecha y fuente)
- Población a ser atendida
 (Cantidad de personas o unidad de medida del área de enfoque o equivalente)
- Metas propuestas en el ejercicio para los indicadores de nivel propósito y componentes de la MIR

Nivel	Nombre del indicador	Meta estimada

Comentarios

Nombre y Firma de la UR





Anexo B

COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS

Ente Público:

Nombre del Programa:

No. de Auditoría:

Fecha:

Población o Propósito Dependencia / Entidad Nombre del programa

objetivo

área de enfoque

Geográfica Cobertura

presenta riesgos de ¿Este programa similitud con el

complementa con el programa evaluado?

¿Este programa se

programa evaluado?

¿Sí / No? ¿Por qué?



Ente Público:

Anexo C

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA ASE

Nombre del Programa:		
No. de Auditoría:		
Fecha:		
Numeral	Sí	No
1. Diagnóstico		
2. Marco Jurídico del Programa		
3. Anexo A. Ficha con Datos de Identificación del Programa Propuesto o con Cambios		
Sustanciales		
4. MIR del Programa con el avance en el cumplimiento de metas		
5. Fichas Técnicas de Indicadores con cifras al cierre del ejercicio		
6. Cuestionario de Evaluación		
7. Programa Operativo Anual 2020		
8. Relación de las obras, acciones o apoyos		
9. Documentos de aprobación de las obras, acciones o apoyos		
10. Documentación comprobatoria de la aplicación del recurso, y en el caso de acciones		
relacionadas con la obra pública, presentar los expedientes unitarios		

- 11. Evidencia fotográfica y/o documental de las obras, acciones o apoyos
- 12. Informes trimestrales reportados a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, sobre los avances al cumplimiento de metas y objetivos del programa
- 13. Reporte de cierre presupuestal
- 14. Evaluación Externa practicada al Programa
- 15. Programa de Seguimiento de ASM
- 16. Anexo B. Complementariedades y Coincidencias entre Programas
- 17. Anexo C. Listado de Documentación Presentada a la ASE

Comentarios

Nombre y Firma de la UR



Ente Público:

Comentarios

Anexo C

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA ASE

Nombre del Programa:		
No. de Auditoría:		
Fecha:		
Numeral	Sí	No
1. Diagnóstico		
2. Marco Jurídico del Programa		
Anexo A. Ficha con Datos de Identificación del Programa Propuesto o con Cambios Sustanciales		
MIR del Programa con el avance en el cumplimiento de metas		
5. Fichas Técnicas de Indicadores con cifras al cierre del ejercicio		
6. Cuestionario de Evaluación		
7. Programa Operativo Anual 2020		
8. Relación de las obras, acciones o apoyos		
9. Documentos de aprobación de las obras, acciones o apoyos		
10. Documentación comprobatoria de la aplicación del recurso, y en el caso de acciones		
relacionadas con la obra pública, presentar los expedientes unitarios		
11. Evidencia fotográfica y/o documental de las obras, acciones o apoyos		
12. Reporte de cierre presupuestal		
13. Evaluación Externa practicada al Programa		
14. Programa de Seguimiento de ASM		
15. Anexo B. Complementariedades y Coincidencias entre Programas.		
16. Anexo C. Listado de Documentación Presentada a la ASE		

Nombre y Firma de la UR



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO

APARTADOS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
<u>Diseño</u>	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
<u>Operación</u>	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
TOTAL	51	51

Fuente: TdR del CONEVAL / ECR.



Número de la auditoría:

Nombre del Programa:

Ejercicio:

Responsable del Programa:

Fecha: Elaboró:

	Elaboro:	
Apartado/ Pregunta	Sí/No	Evidencia
I. DISEÑO		
1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta		
con la siguiente información:		
a) El problema o possidad se formula como un basho possitivo e como un situación que esta el como un situación que esta el como un basho possitivo el como un situación que esta el como un situación que el como un situación que esta el como un situación que esta el como un situación que el como el		
a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.		
b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.		
c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.		
2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:		
a) Causas, efectos y características del problema.		
b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.		
c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.		
d) El plazo para su revisión y su actualización.		
3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a		
cabo?		
4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional		
considerando que:		
a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por		
ejemplo: población objetivo.		
b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa		
sectorial, especial o institucional.		
5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente, está		
vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?		
6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de		
Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?		
7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y		
cuentan con la siguiente información y características:		
a) Unidad de medida.		
b) Están cuantificadas.		
c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.		
d) Se define un plazo para su revisión y actualización.		
8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (Padrón de Beneficiarios) que:		
a) Incluya las características de los beneficiarios, establecidas en su documento normativo.		
b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.		
c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.		
d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.		
9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo		
a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.		
10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito,		
Componentes y Actividades)?.		
11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:		
a) Nombre.		**************************************
b) Definición.		
c) Método de Cálculo.	***************************************	
d) Unidad de Medida.		
e) Frecuencia de Medición.		
f) Línea Base.		
g) Metas.		
h) Comportamiento del Indicador (ascendente, descendente).		
12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:		
a) Cuentan con unidad de medida.		
b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.		
c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el	***********	
programa.		
13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos		
el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?		L

Recomendación de evidencia que podrá anexar al cuestionario:

- 1.- Justificación de la creación y diseño del programa.
- 2.- Las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios, diagramas de árbol de problema del programa y/o documentos utilizados por el programa, que contengan información sobre el problema o necesidad, su población, su cuantificación, entre otros.
- 3.- Documentos institucionales que avalen la sistematización de los proceso de revisión o actualización.
- 4.- Agregar toda aquella información que funja como evidencia para soportar su respuesta afirmativa.
- 5.- Alineación.
- 6.- Reglas de Operación del Programa o Normatividad vigente.
- 7.- Términos de referencia o documento que acredite el proceso de cuantificación y medición de la población, el proceso de entrega.
- 8.- Manual Técnico de la operación del Padrón de Beneficiarios y evidencia sobre el proceso de actualización y seguimiento.
- 9.- Manual Operativo del Sistema del Padrón de Beneficiarios.
- 10.- Reporte de Actualización y Depuración que el Sistema brinda.
- 11.- Reporte del Sistema que muestre las características del beneficiario, el apoyo, el tiempo de entrega, su clave de identificación y las actualizaciones.



Ente:

Número de la auditoría: Nombre del Programa: Ejercicio:

Responsable del Programa:

Fecha: Elaboró:

Apartado/ Pregunta	Sí/No	Evidencia
II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS		
14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las		
siguientes características:		
a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un		
procedimiento establecido en un documento.		1
b) Contempla el mediano y/o largo plazo.		
c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del		
programa.		
d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.		
15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos		
que: a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un		
procedimiento establecido en un documento.		
b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.		
c) Tienen establecidas sus metas.		
d) Se revisan y actualizan.		
16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:		
a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.		
b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un		
documento.		
c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus		
resultados. d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad		
de planeación y/o evaluación.		
17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como		
específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido		
solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o		
institucionales?		
18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que	***************************************	
a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el		
seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y		
evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal		
de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?		
19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres		
años no han sido atendidas y por qué? 20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su	***************************************	
experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar		
mediante instancias externas?		
21. El Programa recolecta información acerca de:		
a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial,		
institucional o nacional.		
b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.		
c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.		
d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con		
fines de comparación con la población beneficiaria.		
22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las		
siguientes características:		
a) Es oportuna. b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.		
c) Está sistematizada.		
d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de		
Actividades y Componentes.		
e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.		



Ente:

Número de la auditoría: Nombre del Programa:

Ejercicio:

Responsable del Programa:

Fecha: Elaboró:

Recomendación de evidencia que podrá anexar al cuestionario: 1.- Plan Institucional.

- 3.- Actas, minutas o evidencia de las reuniones de control y seguimiento.
- 4.- Manual técnico del Sistema de control y monitoreo.
- 5.- Resultado de las evaluaciones al programa.
- 6.- Programa Operativo Anual.
- 7.- Otros.



Ente:

Número de la auditoría: Nombre del Programa:

Ejercicio:

Responsable del Programa:

Fecha: Elaboró:

Apartado/ Pregunta	Sí/No	Evidencia
III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN		
23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo		
con las siguientes características:		
a) Incluye la definición de la población objetivo.		
b) Especifica metas de cobertura anual.		
c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.	-	
d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.		
24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos,		
especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.		
25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál		
ha sido la cobertura del programa?		

Recomendación de evidencia que podrá anexar al cuestionario:

- 1.- Diagnóstico
 2.- Fuentes de información y estadísticas oficiales que utiliza para definir la estrategia de cobertura.
 3.- Manual Operativo, Reglas de Operación del Programa.
- 4.- Otros.



Ente:

Número de la auditoría: Nombre del Programa: Ejercicio:

Responsable del Programa:

Fecha: Elaboró:

18. Describa mediante Diagramas de Flujo e Iproceso general del programa para cumplir con los leines y los servicios (es decir, los Componentes del programa), así como los procesos clave en a operación del programa. 7. 4. El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas fisicas y específicas en el caso de personas mortales). 18. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características: 19. Corresponden a las características de la población objetivo. 2) sisten formatos definidos. 3) sisten formatos definidos. 3) sisten formatos definidos. 3) sisten formatos de la población objetivo. 3) sisten formatos de la población objetivo. 3) sisten formatos con las características el apoblación objetivo. 3) sisten estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) sisten difundidos públicamente. 3) sisten difundidos públicamente. 3) con consistentes con las características el apoblación objetivo. 3) sisten difundidos públicamente. 4) tatán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) sistenatizados. 5) sistenatizados sistenatizados. 5) sistenatizado	Apartado/ Pregunta	Sí/No	Evidencia
plenes y los servicios (es decir, los Componentes del programa), así como los procesos clave en a operación del programa. 27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socieconómicas en el caso de personas morales) 28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características: 29. Corresponden a las características del población objetivo. 2) Están disponibles para la población objetivo. 2) Están disponibles para la población objetivo. 2) Están disponibles para la población objetivo. 3) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 4) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 5) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 5) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 5) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 6) Están disponibles publicamente. 8) Están disponibles publicamente. 9) Incluyen criterios de elegibilidad diaramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. 9) Están difundidos públicamente. 1) Están difundidos públicamente. 2) Están difundidos públicamente. 2) Están difundidos públicamente. 2) Están difundidos públicamente. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están difundidos públicamente. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, so	IV. OPERACIÓN		
plenes y los servicios (es decir, los Componentes del programa), así como los procesos clave en a operación del programa. 27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socieconómicas en el caso de personas morales) 28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características: 29. Corresponden a las características del población objetivo. 2) Están disponibles para la población objetivo. 2) Están disponibles para la población objetivo. 2) Están disponibles para la población objetivo. 3) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 4) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 5) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 5) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 5) Están disponibles que tradicion de la población objetivo. 6) Están disponibles publicamente. 8) Están disponibles publicamente. 9) Incluyen criterios de elegibilidad diaramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. 9) Están difundidos públicamente. 1) Están difundidos públicamente. 2) Están difundidos públicamente. 2) Están difundidos públicamente. 2) Están difundidos públicamente. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están difundidos públicamente. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, so	26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los		
27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apovoy y las características de los solicitantes? socioeconómicas en el caso de personas (fisicas y específicas en el caso de personas morales) de apovo y cuentan (con las siguientes características) (a) Corresponden a las características (a) (a) Corresponden (a)	bienes y los servicios (es decir, los Componentes del programa), así como los procesos clave en	1	
de apoyos y las características de los solicitantes? (socioconómicas en el caso de personas insistas y especificas en el caso de personas morales) 28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características: 2) Corresponden a las características de la población objetivo. 2) Existen disponibles para la población objetivo. 2) Existen disponibles para la población objetivo. 2) Existen disponibles para la población objetivo. 3) Estoria de produción de la población objetivo. 3) Estoria registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características: 3) Son consistentes con las caracteristicas de la población objetivo. 5) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras 5) Están difundidos públicamente. 30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las iguientes características: 3) Están difundidos públicamente. 3) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estimantizados. 3) Están difundidos públicamente. 2) Están sistematizados. 3) Están difundidos públicamente. 2) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente. 4) Están distandirazados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están estinadarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están estinadarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están estinadarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están estinadarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están estandarizados, es decir, son utilizad	la operación del programa.		
Issas y especificas en el caso de personas morales) 8. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características: 9. Corresponden a las características: 9. Estina disponibles para la población objetivo. 9. Son consistentes con las características de la población objetivo. 9. Estina disponibles de la población objetivo. 9. Estina disponibles de la población objetivo. 9. Estina distraciados, estina con utilizados por todas las instancias ejecutoras 9. Estina distraciados, estina de la población objetivo. 9. Estina distraciados, estina de la población objetivo. 9. Estina distraciados, estina de la población objetivo. 9. Estina distraciados, estina de la población de beneficiarios y/o proyectos tienen las iguientes características: 9. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. 9. Estina distración de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. 9. Estina distración de policiamente. 9. Estina distración de proyectos y tienen las siguientes características: 9. Permiten identificar si la selección de proyectos y decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9. Estina distración de proyectos y decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9. Estina distración de policiamente. 9.	27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total		
18. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características: 1). Corresponden a las características de la población objetivo. 1). Están disponibles para la población objetivo. 1). Están disponibles para la población objetivo. 1). Están disponibles para la población objetivo. 1). Están apegados al documento normativo del programa. 19. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para ecibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características: 1) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras 1). Están influendidos públicamente. 3). Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las iguientes características: 1) Están diffundidos públicamente. 3). Están distandizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 1) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 1) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 1) Están distandiso públicamente. 3). Están distandiso públicamente. 3). Están distandiso públicamente. 3). Están distandiso públicamente. 3). Están distandizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están estandizados públicamente. 3). Están distandizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están estandizados públicamente. 3). Están distandizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están distandizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están distandizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están distandizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están distandizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están distandiridar sola polacidar de programa. 3) Están distandiridar	de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas		
son las sigulentes características: Jorresponden a las características de la población objetivo. Estiate formatos definidos. Estian disponibles para la población objetivo. Estian pagados al documento normativo del programa. I Et programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para etibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características: Son consistentes con las características de la población objetivo. Distán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras Están distincia públicamente. Distán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. I Están distincia públicamente. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. I Están distincia públicamente. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. I Están distincia públicamente. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Están distincia públicamente. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Están distincia públicamente. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Están estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Distán estandarizados, esta decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Distán estandarizados, esta deci	físicas y específicas en el caso de personas morales)		
Discister formation and las características de la población objetivo.	28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan		
Están disponibles para la población objetivo.	con las siguientes características:		
Están disponibles para la población objetivo Ji Están apegados al documento normativo del programa. Ji Están apegados al documento normativo del programa. Ji Están registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características: Jos consistentes con las características de la población objetivo. Ji Están internatizados. Ji Están difundidos públicamente. Ji Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. Ji Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Ji Están instematizados. Ji Están difundidos públicamente. Ji Están instematizados. Ji Están instematizados. Ji Están difundidos públicamente. Ji Están instematirados. Ji Están difundidos públicamente. Ji Están instematirados. Ji Están difundidos públicamente. Ji Están instematirados proyectos y tienen las siguientes características: Ji Permiten i dentificar si la selección se realiza con base en los criterios de leigibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. Ji Están instematizados. Ji Están instema	a) Corresponden a las características de la población objetivo.		
2) Están apegados al documento normativo del programa. 2) Est programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características: 2) Son consistentes con las características de la población objetivo. 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras 3) Están distindiso publicamente. 30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características: 3) Incluyen criterios de elegibilidad claramente específicados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 4) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 6) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 7) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 8) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. 9) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están estan	b) Existen formatos definidos.		
19. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características: 1) Son consistentes con las características de la población objetivo. 2) Están sistematizados. 2) Están difundidos públicamente. 30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características: 2) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente. 3) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias			
Season S			
a) Son consistentes con las características de la población objetivo. Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras Están indifundidos públicamente. Jo Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las iguientes características: a) incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. Jo Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están instandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Jo Están estandarizados,	29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para		
Están istematizados.	recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:		
Están difundidos públicamente.	a) Son consistentes con las características de la población objetivo.		
Stafa difundidos públicamente.	b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras		
30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características: a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente. 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. c) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios. 23. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente. 2) Están difundidos públicamente. 2) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente. 3) Están difundidos públicamente.	c) Están sistematizados.		
iguientes características: a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente. 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están istematizados. c) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios. 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente. d) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente. d) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente. d) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por t	d) Están difundidos públicamente.		
a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su edacción. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están isistematizados. 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están infundidos públicamente. D Están infundidos públicamente. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D Están estandarizados, es decir, son util	30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las		
redacción. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán difundidos públicamente. 13. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características: Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán sistematizados. Destán sistematizados. Destán sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán difundidos públicamente. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Destán estandarizados, es decir	siguientes características:		
2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están sistematizados. 3) Estan difundidos públicamente. 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características: 3) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 4) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están difundidos públicamente. 6) Están difundidos públicamente. 7) Están difundidos públicamente. 8) Están apegados al documento normativo del programa. 8) Están apegados al documento normativo del programa. 8) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 6) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. 8) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 6) Están sistematizados. 7) Están sistematizados. 8) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están sistematizados. 1) Son conocidos por operadores del programa. 8) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 9) Están sistematizados.			
Están difundidos públicamente.	redacción.		
Stán difundidos públicamente.			
81. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están istematizados. d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios. d) Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. d) Están apegados al documento normativo del programa. d) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. d) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. d) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. d) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. e) Están difundidos públicamente.			
selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios. 82. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. 83. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente.			
as permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Di Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios. Sol. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Di Están sistematizados. Sol Están estandarizados al documento normativo del programa. Sol El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: Di Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Di Están sistematizados. Son conocidos por operadores del programa. B. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Di Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.			
establecidos en los documentos normativos. 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están istematizados. 3) Están sistematizados. 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: 30. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están apegados al documento normativo del programa. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: 3) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. 3) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 3) Están sistematizados. 3) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 5) Están difundidos públicamente.			
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios. 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente.		1	
c) Están sistematizados. 1) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios. 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 2) Están sistematizados. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. 30. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. 32. El programa. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: 30. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. 31. El programa cuenta con mecanismos documentos normativos del programa. 32. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: 33. El programa cuenta con mecanismos documentos normativos del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: 35. El programa cuenta con mecanismos documentos normativos del programa. 36. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: 37. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: 38. El programa cuenta con mecanismos documentos normativos del programa. 39. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las			
Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos //o beneficiarios.			***************************************
//o beneficiarios. 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente.			
22. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. c) Están sistematizados.			
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. D) Están istematizados. D) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. B33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. B4. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados.			
a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente.			
b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están difundidos públicamente.			
Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.			
d) Están apegados al documento normativo del programa. 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.			
33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.			
entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.			
a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.		1	
normativos del programa. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.			
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.			
Están sistematizados. d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.			
d) Son conocidos por operadores del programa. 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.			
a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.	d) Son conocidos por operadores del programa.		
b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.	34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:		
b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente.	la) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.		
c) Están difundidos públicamente.	b) Están sistematizados.		
	c) Están difundidos públicamente.		
a) Estan apegados ar documento normativo dei programa.	d) Están apegados al documento normativo del programa.		



Ente:

Número de la auditoría: Nombre del Programa: Ejercicio:

Responsable del Programa:

Fecha: Elaboró:

Anastrola / Descripto	6'/5	
Apartado/ Pregunta 35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de	Sí/No	Evidencia
obras y acciones y tienen las siguientes características:		
a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los		
documentos normativos del programa.		
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.		
c) Están sistematizados, es decir, son dilizados por todas las instancias ejecutoras.		
d) Son conocidos por operadores del programa.		
36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres		
años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?		
37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa		
para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso,		
qué estrategias ha implementado?		
38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los		
servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:		
a) Gastos en energión: Se deben incluir les directes (enstes devivades de les subsidires en energión)		
a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios		
y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y		
gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos		
(permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión,		
capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).		
b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos		
necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios,		
etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.		
c) Castos en capital. Sen los que se deben afrontar para adquirir biones que duración en el		
c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el		
programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000. (Ej.: terrenos,		
construcción, equipamiento, inversiones complementarias).		
d) Costs writerin Costs Tatalay (Salahai) Atandida (Costs Tatalay Costs		
d) Gasto unitario: Gastos Totales/Población Atendida (Gastos Totales= Gastos en Operación +		
Gastos en Mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben		
considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en Capital.		
39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción		
del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?		
40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen		
las siguientes características:		
a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información		
capturada.		
b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las		
variables.		
c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.		
d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o		
sistemas.		
41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes)		
y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?		
42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las		
siguientes características:		
a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la		
página electrónica.		
b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su		
desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.		



Ente:

Número de la auditoría: Nombre del Programa: Ejercicio:

Responsable del Programa:

Fecha: Elaboró:

Apartado/ Pregunta	Sí/No	Evidencia
c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.	-	
d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.		

Recomendación de evidencia que podrá anexar al cuestionario:

- 1.- Documentos que indiquen las fuentes de financiamiento del programa; los montos de cada una de ellas (asignados y ejercidos), y en caso de que existan diferencias entre el presupuesto ejercido y el asignado, se deben detallar e identificar las causas.
- 2.- Documentos oficiales y entrevistas con funcionarios encargados de la operación del programa para determinar las causas.
- 3.- Bases de datos, sistemas de información y manuales de procedimientos.
- 4.- MIR del ejercicio fiscal evaluado y anteriores y Cuenta Pública del ejercicio fiscal evaluado y anteriores.
- 5.- Indicar los mecanismos de transparencia existentes, medios de difusión de dichos mecanismos y propuestas para las áreas de oportunidad identificadas.
- 6.- ROP o documento normativo del programa, documentos oficiales, página de Internet, así como recursos de revisión de las solicitudes de información y las resoluciones de los recursos de revisión.
- 7.- Estudios y/o evaluaciones (internas o externas); metodologías e instrumentos, así como resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a la población atendida.
- 8.- Otros.



Linte.				
Número	de	la	audito	ría

Número de la auditoría Nombre del Programa: Ejercicio:

Responsable del Programa:

Fecha: Elaboró:

Apartado/ Pregunta	Sí/No	Evidencia
V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA		
43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población		
atendida con las siguientes características:		
a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.		
b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.		
c) Los resultados que arrojan son representativos.		

Recomendación de evidencia que podrá anexar al cuestionario:

- 1.- La documentación de fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, MIR, evaluaciones externas y diagnóstico.
- 2.- Encuestas de satisfacción.
- 3.- Otros.



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO

Nombre del Programa: Número de la auditoría:

> Responsable del Programa: Ejercicio:

Fecha: Elaboró:

	-	Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?
		de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el
		47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones
		beneficiarios del Programa.
		d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los
		ellos.
		resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con
		c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los
		de los beneficiarios y la intervención del Programa.
		b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual
		después de otorgado el apoyo.
		a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y
		b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
		que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso
		46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y
		a) de la pregunta anterior, ¿Cuáles han sido sus resultados?
		45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso
		d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.
		muestran el impacto de programas similares.
		c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que
		b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
		a) Con indicadores de la MIR.
		44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?
		VIMEDICIÓN DE RESULTADOS
Evidencia	Sí/No	Apartado/ Pregunta

resultados reportados en esas evaluaciones?
las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los
51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos
d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.
c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos
b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la
similares.
a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características
de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:
50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características
se han demostrado?
nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados
49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones
IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.
III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la
II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información
similares.
I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características
pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la
48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones

Recomendación de evidencia que podrá anexar al cuestionario:

Pregunta 44

Pregunta 45 En la respuesta se debe señalar con qué documenta el programa sus resultados y por qué ha utilizado esos medios. La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 19, 20, 22, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, MIR, evaluaciones externas y diagnóstico.

En la respuesta se deben señalar los resultados específicos identificados por indicador y argumentar, en su caso, la suficiencia de los resultados, así como la vigencia de los mismos, es decir, si la medición se realizó utilizando fuentes de información actualizadas. Detallar cuando se cuenta con un resultado positivo.

La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 41 y 44. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, MIR y documentos oficiales.

Pregunta 46

tanto, la respuesta es "No" Fin y/o el Propósito del programa que cuenten con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo Si el programa no cuenta con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el

metodología utilizada, las fuentes de información, así como señalar las fortalezas y las debilidades de la(s) evaluación(es) externa(s). En la respuesta se debe indicar el tipo de evaluación(es) revisada(s) y cuáles de las características establecidas en la pregunta sí tiene(n). Se debe revisar la

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas del programa.

La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 19, 20, 44 y 47

Pregunta 4,

información utilizadas. En la respuesta se deben señalar los hallazgos específicos identificados y, en caso de considerarlo, las áreas de oportunidad identificadas en las fuentes de

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas y/o documentos oficiales

La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 19, 20, 42, 44 y 46

regunta 48

Si el programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales o internacionales que muestren impacto de programas similares que tengan al inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No". menos la primera característica (comparar un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares), se considera información

metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la evaluación. Se que son programas similares y las principales diferencias. Adicionalmente, se deben especificar las limitaciones en la comparación. Del estudio se debe revisar la En la respuesta se deben indicar cuáles de las características anteriores tiene la evaluación o estudio. Se deben señalar las razones por las cuales se considera requiere señalar las fortalezas y debilidades de la evaluación y las implicaciones que estas tienen sobre la validez de los resultados.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas de programas similares.

La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 3, 27, 44 y 49.

regunta 49

debe revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la evaluacion. En la respuesta se debe indicar el impacto demostrado en programas similares, así como las características del estudio o de la evaluación rigurosa existente. Se

entrevistas con funcionarios encargados de la operación del programa. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser ROP o documento normativo, manuales de operación del programa, MIR, documentos oficiales y/o

La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 3, 44 y 48.

regunta 50

características similares), se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No" Si el programa no cuenta con evaluaciones que tengan al menos la primera característica (comparar un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de

evaluación. Se requiere señalar las fortalezas y debilidades de la evaluación y las implicaciones que estas tienen sobre la validez de los resultados revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la En la respuesta se deben indicar cuáles de las características anteriores tiene la evaluación del programa que le permiten estimar el impacto del mismo. Se debe

El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y debe estar justificada la elección de dicho método.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas del programa.

La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas de las preguntas 19, 20, 27, 44 y 51.

Pregunta 51

anterior, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No". Si el programa no cuenta con evaluaciones para medir su impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a y b de la pregunta

para generar esta evidencia. En la respuesta se deben señalar los resultados específicos que indica la evidencia existente y las áreas de oportunidad identificadas en la metodología utilizada

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones de impacto y/o documentos oficiales.

La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con la respuesta de la pregunta 45

Versión 0.